

**desde el diván**

---

# Psicología de la violencia. Relaciones interpersonales en el seno de la familia\*

Regina Bayo-Borràs Falcón

**E**n la presentación de estas jornadas del Día Internacional de la Mujer Trabajadora se plantea la necesidad de obtener *instrumentos de reflexión* para poder analizar el porqué de la violencia y las agresiones hacia las mujeres. Sin embargo, al ser invitada a participar en este debate me pareció conveniente ampliar el campo de la violencia y los malos tratos al de la familia en su conjunto, pues es en el seno social familiar donde surge una dinámica interrelacional compleja, y es el lugar por excelencia en el que brota el germen —la semilla— de la pulsión agresiva.

Yo me referiré específicamente a *la relación padres/hijos*, matriz de configuración de las relaciones y vínculos interpersonales durante la adolescencia y vida adulta.

## *Estado de la cuestión*

En primer lugar, tengo que destacar que la *violencia parental* existe. Los datos lo confirman, los profesionales (médicos, abogados, psicólogos) lo comprobamos a diario; las páginas de los periódicos, los programas de televisión, las campañas de prevención han revelado parte de la magnitud de la situación.

Cuando las familias acuden a consultar por este problema, aparecen datos que nos ayudan a entenderlas: son *aspectos que generalmente se repiten*, como por ejemplo:

—factores de privación económica;

---

\* Esta intervención se realizó en Ayuntamiento de Molins de Rey, en Barcelona el 4 de mayo de 1999.

—situaciones de carencia afectiva, abandonos, separaciones traumáticas, duelos tempranos;

—malos tratos o abusos sufridos por los progenitores (a veces se sintieron amados de esta manera, otras sólo se sintieron odiados);

—violencia, malos tratos o abusos padecidos de generación en generación;

—enfermedad mental, alcoholismo o delincuencia de alguno de los padres;

—uno de los dos progenitores (padre o madre) consintió, negó, ocultó o mantuvo indiferencia ante lo que sucedía. A veces la víctima (niño, madre o padre, anciano) siente más rabia contra ése que no defiende que contra el que agrede o abusa. Por lo tanto, la persona agredida es tanto víctima del agresor como del silencio que muchas veces le acompaña.

### ***El niño maltratado***

Es aquel que es objeto de violencia física, crueldad mental, abuso sexual, y/o negligencias importantes, con consecuencias graves en su desarrollo físico y psicológico.

Estos niños presentan síntomas repetitivos: trastornos somáticos, (pulmonares, cutáneos, urogenitales), que suelen ser reacios a cualquier tratamiento médico; en otras palabras, se cronifican. También pueden observarse mutilaciones voluntarias o accidentales, aparentemente incomprensibles.

Los *adultos analizados* (hombres y mujeres) que maltratan nos ayudan a comprender a los niños maltratados: ellos también sufrieron trastornos que amenazaban su salud, y elaboraron con dificultad haber sido niños maltratados. Padecen:

—“Negacionismo familiar”: las vejaciones que sufrieron durante la infancia no han sido reprimidas ni olvidadas; por el contrario, se recuerdan fácilmente, pero no parece importarles demasiado.

—“Identificación con el agresor”: de niños veían al adulto agresor como alguien fuerte, y al que no les protegía como alguien débil; entonces, de niños, querían convertirse en el fuerte, su agresor, porque pensaban que era la manera más segura de sobrevivir.

—“Repetición”: la violencia se repite. El niño, después adulto, la repite en su interior, a través de pesadillas, terrores nocturnos, se des-

pierta chillando, etc., o la revive despierto, y recuerda las situaciones con sudoraciones, taquicardias, con la impresión de no poder aguantar todo lo que le pasó y con temor a volverse loco.

—“Deseo de venganza”: la violencia recibida produce el deseo de defenderse, y cuando uno no puede hacerlo adecuadamente, siente cólera, rabia, y el irrefrenable deseo de vengarse. Es por eso que decimos que la violencia genera violencia.

### ***Medidas de prevención***

Los padres que gritan, insultan o golpean a sus hijos, o muestran hacia ellos un grado relativo de agresividad, estimulan una actitud violenta y desafiante por parte de sus hijos. Las secuelas, a veces irremediables, pueden quedar grabadas en los niños antes incluso de que lleguen al colegio. Un estudio de la Universidad de Washington (Seattle) llega a la conclusión de que la pretensión de algunos padres de ejercer el control de los niños mediante gritos y castigos tiene un resultado directo en el nivel de agresividad de los hijos a medida que crecen.

Los resultados, publicados en la revista *Child Development*, se derivan del trabajo desarrollado durante siete años por un equipo de psicólogos infantiles. El estudio trata de las consecuencias de la agresividad en el desarrollo infantil. Las conclusiones no pueden ser más contundentes: *cuanto más agresivo es el comportamiento de los padres, cuanto más duros son los castigos, peores efectos tiene en el desarrollo del niño*. Gritar a un niño no es tan malo como insultarle, e insultarle no tan malo como pegarle; pero no es sólo el grado de agresividad de los padres lo que cuenta, sino también la frecuencia con que los niños son víctimas de los malos tratos.

Así, pues, la agresividad de los padres hacia los hijos empieza a almacenarse a una edad mucho más temprana de lo que se puede imaginar. Esta es una de las conclusiones más importantes, porque significa que *la prevención y la corrección deben llegar cuando los niños son bebés*.

Otro dato demostrado es que, a medida que crecen, los chicos muestran más agresividad que las chicas. En esto hay una combinación de factores; el más importante es la forma diferente en que niños y niñas expresan su agresividad. Los niños lo hacen de una forma más física, más obvia, y las niñas tienden a mostrar lo que llamamos “agresividad relacional”: excluyen de su entorno a las personas que no desean, emplean expresiones y miradas indirectas, etc.

¿Son irremediables los efectos de la agresividad de los padres sobre los hijos? En la mayoría de los casos hay un factor que marca un antes y un después a la posible superación de las secuelas: el colegio. Si el niño ha desarrollado una personalidad problemática a causa de la agresividad con que los padres le han tratado, es más complicado que cambie y que mejore una vez que ha entrado en la vida escolar. El estudio concluye: “Son los padres los que necesitan terapia, no los hijos... tienen que tratar a sus hijos sin gritos, insultos o golpes, deben animarles cuando hacen las cosas bien, estar con ellos, y no sólo dirigirse a los niños cuando han hecho algo mal”.

Sin embargo, la agresividad y violencia en los niños y adolescentes también puede aparecer cuando no han sido educados con la autoridad adecuada por parte de los adultos: ¿qué significa esto? Pues que toda criatura que crece, se desarrolla y va interrelacionándose con el mundo social ha de poder respetar normas, prohibiciones y leyes que rigen la vida en común. Los padres son los primeros representantes de ese marco de convivencia, y han de poder marcar los límites de lo que se puede y no se puede hacer en cada situación y circunstancia. La tendencia espontánea de los niños y los adolescentes es la de satisfacer deseos y dar rienda suelta a sus pulsiones más primitivas. Ello no siempre es posible ni conveniente, por lo que se hace inevitable frustrar en muchas ocasiones esos impulsos desiderativos... con palabras esclarecedoras, y a veces sin excesivas explicaciones.

Por otro lado, no seamos ingenuos pensando que todo recae exclusivamente sobre la conducta de los padres. Hay también otros factores que contribuyen decisivamente a fomentar la violencia y la agresividad en los niños, como los medios de comunicación, que tienen mucha influencia en ellos. Para controlarla, en Canadá (donde la serie de televisión *Power Rangers* ha sido prohibida) y en Estados Unidos se está probando el “chip antiviolencia” en cientos de hogares, y su generalización podría darse a finales de este año 1999.

De hecho, la sensibilidad de los canadienses ante la violencia gratuita es mayor que la que existe en los Estados Unidos, y allí la insistencia de los propios padres ha sido el principal motivo para la instalación sistemática del chip, ya que solicitaban continuamente que se pusieran a su disposición los instrumentos necesarios para decidir lo que sus hijos ven por televisión. El chip V es el medio para resolver el problema: hace que los padres “estén” en casa aunque no estén físicamente, y

representa la primera oportunidad que tienen de controlar la televisión. Es más, en las pruebas que se están llevando a cabo en Ontario, los padres tienen a su disposición cuatro categorías diferentes de calificación para los programas de la televisión.

En definitiva, tal como dice Kevin Watkins, experto en desarrollo humano, “*invertir en educación y salud protege a la gente contra las crisis...* si un estado invierte en aspectos básicos como educación primaria y salud, la gente tendrá un escudo contra las crisis. Enseñanza y salud son la inversión verdaderamente productiva. La cuestión no es cuánto se invierte, sino si la gente puede acceder a esos servicios”.

### ***Psicología de la violencia***

Por “psicología de la violencia” se entiende el estudio de las causas y de las consecuencias del fenómeno violento, o de la conducta violenta. La psicología, y en especial el psicoanálisis, analiza de dónde viene, cómo se engendra, cómo se transmite, cómo es que se repite; también si es constitucional, hereditaria o cultural.

El trabajo clínico con pacientes (niños, adolescentes y adultos) plantea numerosas cuestiones, como, por ejemplo, los efectos que se producen en la persona víctima de violencia, pero también en el sujeto agresor, así como en la dinámica relacional entre las personas implicadas (generalmente del mismo ámbito familiar).

Por otro lado, hay que delimitar qué es violencia. ¿Es igual a agresión? ¿A malos tratos? ¿A abusos? ¿Cuándo hay peligro de violencia? ¿Se puede detectar? ¿Sólo se puede atender cuando ya se ha producido, es decir, a posteriori? ¿Es irreparable?

Algunas de estas preguntas ya las hemos respondido parcialmente más arriba: la conducta agresiva surge en el seno de las relaciones familiares más tempranas; tiene que ver con el medio cultural, también con las experiencias infantiles de los adultos que agreden, pero puede prevenirse a tiempo si hay colaboración de los padres y la escuela; puede tener efectos irreversibles si durante los primeros años de vida no se han atendido adecuadamente a los padres agresores y al niño agredido o maltratado; los efectos irreversibles han sido planteados al comienzo del artículo.

### ***Relaciones familiares***

El objetivo de esta mesa redonda, en el conjunto del debate organizado por la *Regiduría del Programa de la Dona*, es situar el complejo problema de la violencia doméstica más allá de los datos estadísticos, de las denuncias judiciales, de los estereotipos de género, y más acá de lo que a veces se entiende por “buenas y malos”. Es un problema complejo, porque es uno de los fenómenos de raigambre psicosocial que se origina y repercute en la convivencia entre hombres y mujeres, entre niños y adultos, entre ancianos y jóvenes: es decir, entre los fuertes y los débiles, teniendo en cuenta que la fuerza física no es la única medida de ser fuerte o débil, pues *hay formas indirectas de agredir y maltratar*. Además, es un tema complejo porque, aunque se produce en el ámbito doméstico, no es sólo un cuestión privada, sino que es un tema y una preocupación pública, en la medida en que atañe al orden social, en el sentido más amplio de la palabra.

### ***Agresividad no es violencia***

Esta distinción es importante. Hablamos de violencia cuando la agresividad necesaria para sobrevivir se transforma en un hecho únicamente destructor. La agresividad es un fenómeno ampliamente estudiado por el psicoanálisis: aparece precozmente en el desarrollo normal del individuo (por ejemplo, morder, pegar, romper). La agresividad es constitutiva de todo ser humano, tiene una complicada articulación con la construcción de la personalidad (diferenciación, identificación y desidentificación de las figuras parentales), y una dinámica compleja de unión y desunión con la sexualidad (por ejemplo, sadismo/masoquismo).

*La agresividad* se manifiesta en las relaciones amor/odio que el niño tiene con sus padres, a través fundamentalmente de la *ambivalencia*, sobre todo entre la edad de los 2 y 4 años. En esta etapa (anal) el niño tiene rabietas, pataletas, enfrentamientos con los padres, fenómenos que están al servicio de la diferenciación de su propia personalidad, y para conseguir la adquisición de su propia identidad, reafirmandola. También aparecen manifestaciones de agresividad durante los 4 y 6 años, (etapa edípica), sobre todo hacia los padres, a través de los celos y las pesadillas de muerte de las personas queridas.

*El odio* no es un amor negativo, sino que tiene su propio origen: es la lucha de la personalidad del sujeto por su conservación y su afirmación; se da en todas las etapas evolutivas.

*La pulsión de dominio* aparece tempranamente en el desarrollo del niño (fase anal), y está ligada con el placer del movimiento corporal y a la musculatura. Cuando predomina esta pulsión, la consideración del otro (como ser diferenciado) y de su sufrimiento (dañarlo o aniquilarlo) le puede ser indiferente. Esta pulsión de dominio está íntimamente relacionada con las conductas de control y posesión de las personas amadas, tanto en la infancia como en la vida adulta.

Los *fenómenos de autoagresión* aparecen en personas con graves afecciones psíquicas, como por ejemplo la melancolía, o cuando predominan sentimientos de culpabilidad inconsciente.

Las *tendencias hostiles* son de singular importancia en afecciones como la neurosis obsesiva y la paranoia. En la vida corriente, la hostilidad suele manifestarse de forma indirecta o sublimada, a través de las bromas, chistes, rivalidad competitiva, etc.

### ***La víctima y el victimario***

Me parece importante resaltar que el acto y/o la conducta agresiva, destructiva y/o violenta afecta tanto (no de igual manera, sino también) a quien la recibe como a quien la realiza. Sólo personas que sufren un trastorno mental grave, de disociación de la personalidad, pueden realizar un acto criminal sin padecer sentimientos de culpabilidad conscientes ni inconscientes, pues su conciencia moral se halla desconectada de su personalidad.

En líneas generales, el delincuente, el criminal, el violento, es aquél para el cual el “actuar” ocupa el lugar del “hablar”: en estas personas, *el acto es lenguaje*. A los psicoanalistas nos interesa sobre todo de dónde viene la imposibilidad de canalizar adecuadamente su violencia, sus impulsos primitivos destructivos, y por qué actúa contra sus seres “más” queridos. (El “qué” hace y “cómo” lo hace interesa, sobre todo, a juristas, policía, sociólogos, jueces, etc.).

### ***Factores psíquicos***

Además de los factores culturales y socioeconómicos que contribuyen a fomentar la violencia, también hemos de contar con aquellos de raigambre psicológica que forman parte de la singular personalidad del sujeto violento.

Para mencionar algunas características, y sin profundizar en ellas, señalaremos unas cuantas:

— *Un oscuro sentimiento de culpabilidad*, que puede empujar al individuo a cometer delitos. Al contrario que en las personas neuróticas normales, en que el sentimiento de culpa es posterior a la falta cometida, en estos casos la culpabilidad inconsciente precede al acto delictivo. Así, en ellos, la falta tiene un efecto apaciguador de la culpabilidad inconsciente difusa. Se comprenden, pues, las reacciones paradójicas (pasa a menudo en niños y adolescentes) de sentirse “satisfechos” cuando se les castiga o encarcela.

— *Sujetos con déficits afectivos* sufridos en la temprana infancia o en la adolescencia. Los niños privados de amor se convierten en adultos llenos de odio, dedicados a la destrucción del orden social y/o familiar, del que han sido víctimas. Está demostrado que la carencia afectiva es un factor criminógeno innegable. El criminal destruye a otros porque se siente perseguido (él cree que es en la realidad, pero es en su mundo imaginario), y no puede superar la relación con el mundo, basada en la hostilidad y el miedo.

— *La agresividad se transforma en violencia, fundamentalmente por el miedo*: miedo a no ser reconocido, a no ser amado, a no tener suficiente, a perder poder. El sujeto violento se siente amenazado y no puede controlar sus impulsos. Se siente débil ante los demás y necesita demostrar y demostrarse que no es así. Esta situación es especialmente clara en la violencia contra las mujeres.

En cuanto a *la víctima*, ésta vive en un estado de terror crónico, que paradójicamente le hace caer en una situación de sumisión y empatía con el victimario. Además, suele tener un sentimiento de autoculpabilidad que le hace revertir el discurso, diciéndose: “me lo busqué yo”. Sin embargo, es preciso *distinguir entre “víctima” y persona “objeto de violencia”*. La “víctima” asume la violencia ejercida contra ella, cree que no puede hacer nada más que aceptarla, o incluso que se la merece (masoquismo). Por el contrario, la persona “objeto de violencia” no la asume, no la acepta, puede discriminar la realidad, y por lo tanto, salir

menos dañada psicológicamente del acontecimiento o situación traumática.

Para finalizar, me parece importante destacar que *un acto de violencia* —física o psíquica; contra una mujer, un hombre o un niño— *es devastador cuando es negado*: por ejemplo, a menudo oímos frases como éstas:

—“¡Deja de llorar, que no te ha dolido” (cuando hay agresión física o psíquica).

—“¡Esto no es violencia, es educación!” (en situaciones de malos tratos).

—“¡Esto no es abuso, es amor!” (en situaciones de violación o abuso sexual).